

# INFORME DE LA REUNIÓN INFORMATIVA SOBRE EL CONCURSO DE DOCENTES DEL EXTERIOR

29 de enero de 2015

*Asistencia:*

*MECD: Subdirector General de Inspección, Subdirector General Adjunto de Personal Docente, jefa de servicio de la SGPDocente.*

*Sindicatos: CCOO, FETE, ANPE, CSIF, STEs-i (Pedro Andreu)*

Hay un total de 1547 solicitudes para el concurso de docentes y 411 para asesores, incluidas las admitidas y las excluidas. Los listados provisionales de admitidos y excluidos estarán para mediados de marzo. Las fechas previstas para la fase específica son entre el 5 y el 15 de mayo posiblemente en la facultad de derecho de la Complutense al igual que años anteriores.

La fase específica constará de un cuestionario de entre 40 y 60 preguntas de respuesta múltiple (4 respuestas por pregunta) que valdrá 1 punto por respuesta acertada y restará 0,25 por respuesta fallida. Los/as aspirantes se quedarán con un autocopiativo de sus respuestas así como con el cuadernillo de preguntas. Los resultados de la prueba así como el listado de respuestas correctas se harán público en la web en los tres días siguientes a la realización de la prueba. La segunda parte de la prueba que se realizará a continuación del cuestionario y dentro de las tres horas de tiempo total para el conjunto es el supuesto práctico que seguramente será común para primaria y secundaria. La lectura del supuesto práctico se hará en Paseo del Prado, 28 en Cooperación Internacional del MECD y habrá cinco salas simultáneas. Tienen previsto empezar a las nueve de la mañana con 10 entrevistas diarias por comisión, como hay 5 comisiones hace un total de 50 al día y 250 a la semana. Habrá criterios de evaluación establecidos por la comisión pero no serán públicos.

Por otro lado se reitera la petición del listado de asesores técnicos docentes en comisión de servicio que venimos pidiendo desde el verano pasado.

Denunciamos las trabas que están poniendo las consejerías de educación en el exterior para dar permisos a los docentes para realización de exámenes finales.

Denunciamos también la irregularidad que a nuestro juicio de está cometiendo en las convocatorias extraordinarias uniprovinciales de Ceuta y Melilla, al excluir de los listados de admitidos a profesorado interino que está trabajando en el exterior [Esta circunstancia se da también con quienes trabajan en Ceuta o Melilla. SATE-STEs ya remitió escritos a varios cargos del MEC en octubre y diciembre pasados para que se derogue esta exclusión que consideramos inconstitucional y se han realizado varias reclamaciones al respecto<sup>1</sup>.

Informamos también de los errores en los listados de profesorado interino de Italia.

Saludos.

Pedro Andreu